

NECROLOGIA

DON JOSÉ JULIAN CALLEJA.

Entre las pérdidas que en el año último ha sufrido el Cuerpo de Ingenieros de Caminos se cuenta la del Inspector general de 2.^a clase, jubilado, cuyo nombre encabeza estas líneas.

Habia nacido en la villa de Orozco, Vizcaya, el año de 1801. Hizo sus primeros estudios en Búrgos, distinguiéndose entre sus compañeros por la disposición que mostraba para el dibujo. Pasó luego á Madrid, donde estudió matemáticas y arquitectura hasta el año de 1822, en que obtuvo el título de Arquitecto, habiendo merecido las mejores censuras en todas las clases á que asistió.

Poco tiempo después fué nombrado Celador de Caminos, encargándole el proyecto y construcción de la carretera de Búrgos á Bercedo, en la que llevó á cabo obras tan notables como el puente de la Peña del Aire, sobre el Ebro, formado por un arco de sillería de bellas y elegantes proporciones.

Por el acierto con que proyectó y ejecutó estos trabajos, le concedió el Rey los honores de Secretario de S. M., y fué nombrado Ayudante 3.^o de Caminos y Canales.

La provincia de Búrgos le honró con el nombramiento de individuo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País.

Ayudante 2.^o y después 1.^o, fué promovido al empleo de Ingeniero 2.^o en 1844. Tres años después era Jefe de 1.^a clase.

En la provincia de Búrgos, donde permaneció muchos años, construyó varias carreteras, entre ellas la de Valdenoceda á Cubo.

Después estuvo encargado del distrito de Asturias y Leon, y siendo ya Inspector fué comisionado para girar una visita á los distritos de obras públicas.

A la edad de 61 años pidió su jubilación, que le fué concedida en 10 de mayo de 1862.

Todas las obras que construyó son notables por sus armoniosas proporciones, y en sus detalles se admira el gusto del autor. Grande fué siempre su afición á la arquitectura, que cultivaba con gran éxito, y citaremos como una prueba el haber obtenido el *accessit* en el concurso abierto para escoger un proyecto de edificio para el ministerio de Fomento.

A su fallecimiento ha dejado muy adelantados los planos de una iglesia catedral para Madrid, dibujados todos por él, sin haber hecho antes plano borrador.

Excelente padre, los cuidados preferentes de su vida privada han sido siempre la educación y el porvenir de sus hijos, cuyos cariñosos cuidados y los de su querida esposa le han sido de gran consuelo hasta el momento de su muerte que esperaba con cristiana resignación.

REVISTA BIBLIOGRÁFICA.

MEMORIA DE OBRAS PÚBLICAS DE LA ISLA DE CUBA.

Acaba de publicarse por la Inspección general de la isla de Cuba una Memoria de los trabajos ejecutados en aquella provincia ultramarina desde 1.^o de enero de 1859 hasta fin de junio de 1865. Dicha Memoria, con la publicada en 1861, que comprendía desde 1795 hasta fin de 1858, completan cuanto se refiere al ramo desde 1795, que puede decirse fué cuando empezó á organizarse este servicio, hasta la fecha citada de 31 de junio de 1865.

Acaban de circularse por el Ministerio de Ultramar ambos documentos, que, según tenemos entendido, se han repartido con profusión, tanto á los establecimientos científicos y literarios de la Península, como á las principales dependencias oficiales de España y del extranjero, y á gran número de periódicos, medida que juzgamos digna de elogio y que esperamos sea en lo sucesivo imitada por los demás Ministerios, á fin de hacer públicos nuestros adelantos en todo género de cuestiones.

Entre las publicaciones á quienes se ha repartido un ejemplar de ambas Memorias se encuentra la nuestra, lo que nos proporciona poder presentar á nuestros lectores una idea de ambos trabajos, no sin dar antes las gracias al activo Jefe del Ministerio de Ultramar, entendido reformador de las disposiciones de nuestras colonias, por su buen recuerdo que vivamente le agradecemos.

La Memoria primitiva se divide en dos partes

La primera comprende los capítulos siguientes:

1.^o Exposición de los recursos y arbitrios disponibles en la primera época para la realización de las obras.

2.^o Reseña histórica de las obras clasificadas por ramos, con expresión de las ejecutadas, fondos invertidos, vicisitudes por que pasaron durante su curso, situación de todas ellas al final de cada período, y la de las contratadas celebradas; y

3.^o Disposiciones que regían para la dirección administrativa, facultativa y económica de las obras, y si estas se ejecutaron bajo un sistema ó plan establecido y con arreglo á presupuestos.

La segunda parte comprende los capítulos siguientes:

1.^o Organización dada á la Dirección de Obras públicas con arreglo al Real decreto de 17 de agosto de 1814. Consideraciones que emanan de esta medida: tareas de la Dirección para regularizar y uniformar los diversos ramos de su cargo: formación de las primeras memorias sobre presupuestos en presencia del estado de caudales y compromisos contraídos por la Real Junta de Fomento: centralización de fondos y aplicación de la ley de contabilidad.

2.^o Relación de las obras proyectadas y ejecutadas, con expresión de los gastos que han originado por varios conceptos, conforme á los presupuestos aprobados.

3.^o Estado de todas las obras y plan general que se propone para su ejecución y mejora.

Además los capítulos segundos de cada una de dichas partes se subdividen en diferentes artículos, dedicados cada uno á una clase de obras; y por último, se acompañan un extenso apéndice, con estados, disposiciones oficiales y dos cartas de la Isla.

La Memoria publicada últimamente está formada de una manera análoga, si bien aquella primera división ha sido innecesaria, y solo se ha hecho esta por obras, según su clase.

Según tenemos entendido, estos trabajos van á

publicarse en lo sucesivo anualmente. Mucho nos alegraremos de que así se verifique.

PARTE OFICIAL.

12 de marzo. Real orden prorogando por ocho meses el plazo fijado para la construcción del ferrocarril, servido con fuerza animal, de Madrid á la Dehesa de los Carabanchales, que terminará, para los efectos del art. 22 de la ley de 16 de julio de 1864, el 28 de julio de 1867.

13 de marzo. Real orden autorizando á D. José Pinho, vecino de Monzon, en Portugal, para que establezca una presa en la margen derecha del río Barja, término de Prudenda, provincia de Orense, con objeto de aprovechar las aguas del mismo río en el movimiento de un molino harinero que proyecta construir en territorio portugués.

13 de marzo. Real orden aprobando las obras ejecutadas por D. Miguel Iserte y Pastor en uso de la autorización que por Real orden de 24 de mayo de 1865 le fué concedida para aprovechar las aguas del río Rodeche en un molino harinero en el término de Fuentes de Rubielos, provincia de Teruel.

23 de marzo. Real orden concediendo á D. Antonio Illa nueva prórroga de un año, contado desde esta fecha, para hacer uso de la autorización que obtuvo por Real orden de 22 de diciembre de 1864 para aprovechar las aguas del río Freser en un establecimiento industrial, y en el riego de terrenos que posee en el término de la villa de Ripoll, en la provincia de Gerona.

SUBASTA.

5 de abril. Del arriendo del portazgo de Logroño, situado en la carretera de Soria á Logroño, por tiempo de dos años y cantidad menor admisible de 5.400 escudos en cada uno.

Id. de Puenteareas, situado en la carretera de Villacastín á Vigo, en 6.310 escudos.

Id. de Cabriel, situado en la carretera de Madrid á Valencia, en 11.870 escudos.

Id. de Pinzales, situado en la carretera de Adanero á Gijón, en 6.626 escudos.

Id. de Juncos, situado en la carretera del Puente de Toledo á Toledo, en 4.720 escudos.

Id. de Latorre, situado en la carretera de Madrid á la Coruña, en 7.500 escudos.

Id. de Buñol, situado en la carretera de Madrid á Valencia, en 15.600 escudos.

26 de abril. Del arriendo del portazgo de La Guardia, situado en la carretera de Madrid á Cádiz, por tiempo de dos años y cantidad menor admisible de 3.100 escudos en cada uno.

Id. de Venta de Gitanos, con sus intervenciones de Sax y Villena, situado en la carretera de Ocaña y Alicante, en 13.510 escudos.

Id. de Guadalbullon, situado en la carretera de Bailén á Málaga, en 4.000 escudos.

Id. de Altable, situado en la carretera de Pancorvo á Tudela, en 1.462 escudos.

Id. de Ecija, situado en la carretera de Madrid á Cádiz, en 3.905 escudos.

12 de abril. De las obras de desmonte del terreno sobre el cual ha de fundarse el nuevo depósito de aguas del Canal de Isabel II, debiendo consignarse en garantía para tomar parte en la subasta la suma de 3.000 escudos.

12 de abril. De la adjudicación de varios aparatos para servir á los particulares las peticiones de agua

de las cañerías del Canal de Isabel II en el interior de Madrid. Presupuesto 8.515.500 escudos.

28 de abril. De las obras de la Travesía de Santa Cruz de Mudeja, correspondiente á la carretera de primer orden de Madrid á Cádiz. Presupuesto 14.528 escudos 382 milésimas.

NOTICIAS VARIAS.

Tenemos el pesar de anunciar á nuestros lectores el fallecimiento del Sr. D. Valentin Martinez de la Piscina. Arquitecto, individuo de número de la Real Academia de San Fernando, profesor de la Escuela de Bellas Artes y decano del personal facultativo subalterno de Ayudantes de Obras públicas.

* *

El Ayudante D. Teodoro Balaciart y Tormo ha obtenido por oposicion la cátedra de Física y Química del Instituto de segunda enseñanza de Lorca.

* *

Por Real orden expedida por el Ministerio de Ultramar, se ha dispuesto que se refundan en uno los distritos de Obras públicas de la Habana y Pinar del Río (isla de Cuba), quedando el personal destinado á este último á las órdenes del Ingeniero Jefe del primero.

* *

Sabemos que ha llegado á la isla de Puerto-Rico el Ingeniero Jefe de 2.ª clase, Sr. D. Evaristo de Churrua, nombrado Jefe de uno de los distritos de esa Antilla.

* *

El Ayudante D. Manuel Navarro y Murillo, que sirve en la provincia de Soria, ha levantado y dibujado por encargo de una comision de la Real Academia de la Historia los planos de las excavaciones hechas en la antigua Numancia, acompañados de los perfiles y detalles correspondientes. Todos estos trabajos están hechos con un gusto y exactitud que no dejan nada que desear, y que honran á su autor.

Por las noticias y artículos no firmados,

F. GONZALEZ.

SUMARIO.

Los botes salvavidas del puerto de Valencia.—Distribucion del personal de Ayudantes de Obras públicas, en 1.º de Febrero de 1867.—Necrologia. D. José Julian Calleja.—Revista bibliográfica Memoria de Obras públicas de la isla de Cuba.—Parte oficial.—Noticias varias.

REDACCION. Calle de las Huertas, núm. 17, principal izquierda.

Este periódico sale los dias 1.º y 15 de cada mes, acompañado de diez y seis páginas de una interesante coleccion de Memorias y de la parte legislativa correspondiente. El precio de suscripcion es 8 rs. al mes en Madrid y 26 por trimestre en provincias. Se suscribe en la redaccion y en casa de los correspondientes.

EDITOR RESPONSABLE D. FRANCISCO GONZALEZ.

MADRID.—1867.

IMPRENTA Á CARGO DE FRANCISCO ROIG.

Arco de Santa Maria, núm. 29.